

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
INSTITUTO DE BIOLOGIA
CONSEJO DE INSTITUTO**

ACTA: No. 18
FECHA: 20 de agosto de 2015
HORA: 2 pm
LUGAR: Salón de reuniones

ASISTENTES:

1. Profesora Ana Esperanza Franco M.
Directora Instituto de Biología
2. Profesora Idalyd Fonseca González
Coordinador del Posgrado
3. Profesor Manuel Antonio Moreno Ochoa
Coordinador del Pregrado
4. Profesora Skarly Gómez
Coordinadora (E) de Regionalización Biología
5. Profesor Héctor Fabio Rivera Gutiérrez
Coordinador de Extensión
6. Profesor Iván Darío Soto
Representante Profesorial
7. Invitado: Profesora Gloria Machado
Coordinación del Comité de Clima Grupal

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior
2. Informes de la Directora
3. Asuntos Administrativos de la Dirección
4. Informes y Asuntos administrativos de los Coordinadores
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Queda aprobada el acta 17 de 2015.

2. INFORMES DE LA DIRECTORA

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION

- 3.1 Se programarán reuniones periódicas con los estudiantes, con el fin de realizar un análisis de los aspectos que puedan mejorarse en su proceso de formación.
- 3.2 En la reunión de profesores del 31 de agosto: se programó la presentación por parte de la profesora Olga María Bermúdez del informe de actividades realizadas durante su primer año de vinculación a la universidad.
- 3.3 El profesor Manuel Antonio Moreno Ochoa ha sido nombrado como Coordinador de Pregrado del Instituto y ocupará una plaza administrativa de Libre Remoción y Nombramiento, en reemplazo de la Coordinadora Sandra Patricia Pérez Pareja
- 3.4 El Consejo de Facultad entregó el documento sobre “Apoyo para la Movilidad de Estudiantes de Pregrado” el cual será entregado a los coordinadores de las áreas académicas con el fin de ser discutido por los integrantes de las respectivas áreas.
- 3.5 El proceso de promoción a profesor asociado del profesor Sergio Solari se realizó satisfactoriamente el día 13 de agosto y se contó con la participación

de los dos jurados asignados para ello, mediante videoconferencia, los cuales emitieron un concepto favorable. Este proceso fue enviado al Consejo de Facultad para su trámite respectivo.

- 3.6** El profesor Juan Felipe Blanco, realizó la sustentación pública, para promoción a profesor Titular, el 14 de agosto. Solo se presentó un jurado, se está haciendo el trámite para contactar al otro jurado.
- 3.7** La profesora Sandra Cuartas hace solicitud para ascenso al escalafón de Profesor Asistente a Profesor Asociado con el trabajo titulado “Biología de la polinización en Bosques Montanos Andinos: Un Enfoque a nivel de Comunidad”. Se adjunta solicitud de la profesora, el Informe Técnico del proyecto y Acta de finalización. Se están buscando los nombres y se están contactando los potenciales evaluadores.

4. INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS COORDINADORES.

4.1 INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL COORDINADOR (E) DE PREGRADO, MANUEL MORENO.

4.1.1 Asuntos Administrativos

El Simposio de Biología se realizará el 27 de agosto de 2015 en el Auditorio 2 del Edificio de Extensión, durante el Simposio se tiene proyectado la presentación de 15 trabajos de grado de 16 estudiantes que aspiran a graduarse en el mes de octubre.

Para el evento se contrató con la empresa *Juan K Chef* una estación de café durante todo el día y pasabocas con gaseosa para el final del evento.

4.1.2 Asuntos estudiantiles

- 4.1.2.1** La estudiante **María del Mar Sánchez Álvarez** con c.c **1041327499** solicita matrícula extemporánea del curso Investigación Finalización (0301399) en el semestre 2015-1. La estudiante argumenta que se encuentra finalizando el trabajo de investigación. La estudiante tiene 17 créditos matriculados en el actual semestre y para graduarse le hacen falta 3 créditos de Electivas Biológicas y 3 créditos de Electivas no Biológicas..

El Consejo de Instituto: Avala la solicitud de la estudiante, ya que cumple con el reglamento. La estudiante tiene situación sobresaliente y puede matricular hasta 32 créditos académicos por semestre.

- 4.1.2.2** La estudiante **Maria Alejandra Carrasquilla Agudelo** con c.c **1035863337** solicita cancelación del semestre 2015-1. La estudiante argumenta que por motivos económicos debe suspender sus estudios.

El Consejo de Instituto: Niega la solicitud ya que considera que no esta bien justificada. La estudiante estuvo en periodo de prueba en el semestre 2014-2 y su rendimiento académico durante 2015-1 fue insuficiente.

- 4.1.2.3** La estudiante **María Elizabeth Villada Arenas** con c.c **1128476582** solicita cupo en el programa de Biología en la modalidad de reingreso con cambio de programa, para el semestre 2015-2. Elizabeth estuvo matriculada en el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental hasta el semestre 2014-2 pero por motivos laborales y de salud tuvo que abandonar sus estudios por un tiempo. La historia academica de la estudiante muestra una situación académica normal durante los semestres cursados en la Licenciatura desde el 2011-1 hasta el 2014-2.

El Consejo de Instituto: Avala la solicitud de la estudiante, debido a que para el semestre 2015-2 se abrieron dos cupos de reingreso con cambio de programa y sólo se había presentado una solicitud anterior a esta.

- 4.1.2.4** El estudiante **Juan David Cano**, con c.c **70756673** hace entrega de la propuesta de práctica “Análisis de información de los estudios y programas que atienden los impactos generados por la central Miel y trasvases Guarino y Manso sobre los peces y en general del recurso pesquero”. El estudiantes desarrollo el proyecto con ISAGEN mediante un convenio de cooperación entre LA UNIVERSIDAD e ISAGEN, r(ealizado y firmado por la Decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales en enero de 2015). La participación del estudiante en este proyecto fue practicante de tiempo completo por 6 meses. El caso del estudiante se había tratado en el Consejo de Instituto y quedó asentado en el acta 16 de 2015.

El Consejo de Instituto: Recibe la propuesta y nombra como evaluadora a la profesora Sandra Pérez.

- 4.1.2.5** El estudiante **Andrés Areiza López** con c.c **8061770** solicita aval del Comité para realizar un exámen supletorio de un supletorio para el curso Mecanismos de Evolución, el cual está a cargo del profesor Nicolás Jaramillo. El estudiante no pudo presentar el primer supletorio porque sufrió una fractura de tobillo. Esta solicitud la realiza el estudiante por indicación del profesor.

El Consejo de Instituto: El consejo de Instituto niega la solicitud del estudiante debido a que no tiene el visto bueno del profesor del curso.

- 4.1.2.6** El profesor Héctor Fabio Rivera solicita que la estudiante **Vannesa Jaramillo Calle** con c.c **1020451254** pueda matricular el curso Investigación Iniciación (código: 0301398) en el semestre 2015-2. La estudiante tiene 131 créditos cursados y aprobados y en el actual semestre tiene 22 créditos matriculados.

El Consejo de Instituto: Avala la solicitud debido a que se encuentra dentro del reglamento. Adicionalmente la estudiante tiene situación académica sobresaliente, y este aval puede ser considerado como un estímulo al desempeño académico de la estudiante.

- 4.1.2.7** Los estudiantes en lista solicitan el levantamiento de prerrequisitos para los cursos **Genética General y Laboratorio** (código: 0301180) y **Ecología General y Laboratorio** (código: 0301140). Los estudiantes realizan esta solicitud debido a la situación que se presentó con el profesor Faber Gómez, quien estaba encargado del curso Elementos de Cálculo. Situación bien conocida por las directivas de la facultad.

En caso de que esta petición sea negada, los estudiantes solicitan levantamiento de prerrequisitos para las materias **Bioética** (código: 0301182), **Antropología** (código: 0305191) y Climatología (0305110).

Daniel Alejandro Penagos Betancur c.c 1152687300

Jennifer Pérez González c.c 1026143072

Sebastián Jiménez c.c 1036649812

Miguel Ángel Cardona c.c 101715644

Manuela Maya Palacio c.c 1152447896

Santiago Mesa Arango c.c 1040736781
Estefania Narvaez Arango 1039454415
Ana María Larca c.c. 1037649841
Carolina Rodriguez Medina c.c 1152706409

El Consejo de Instituto: Niega la solicitud ya que no se hace levantamiento prerrequisitos académicos para que puedan matricular los cursos Genética General y Laboratorio, y Ecología General y Laboratorio. Se hará el levantamiento de prerrequisitos administrativos y los estudiantes podran matricular Bioética y Antropología.

- 4.1.2.8** La estudiante **María Cristina Cardona**, con c.c **1017210675** solicita nuevamente matrícula extemporánea del curso Investigación Finalización (código: 0301399) en el semestre 2015-1. La estudiante argumenta que está culminando su trabajo de grado y las materias requeridas en el pregrado. Como consta en el I acta 17 a la estudiante se le negó la petición debido a que quedaba matriculada con más de 32 créditos. La estudiante argumenta que su situación académica es sobresaliente y esto le permite matricular hasta 32 créditos en el semestre.

Nota: en la consulta realizada en MARES, la estudiante tiene 18 créditos matriculados en el semestre 2015-1. Le falta para grado 20 créditos correspondientes a los cursos Investigación Iniciación e Investigación Finalización, tres créditos para electivas biológicas y tres créditos para electivas no biológicas. En el semestre 2014-2 el promedio acumulado en el programa fue 4.55 y el promedio en el semestre fue 4.68.

El Consejo de Instituto: Avala la solicitud de la estudiante, debido a que cuenta con situación académica sobresaliente, lo que le permite registrar hasta 32 crédito académicos.

- 4.1.2.9** El estudiante **Diego Alonso Vega**, c.c. **1037652029** solicita cancelación del semestre 2015-1, argumentando que su vocación se encuentra en otra carrera, generando poco interés para seguir en este pregrado.

El Consejo de Instituto: Aprueba la solicitud del estudiante, por considerar que se trata de un argumento válido.

4.1.2.10 El Profesor Juan Luis Parra solicita una **prorroga** hasta el día 27 de agosto para entregar el anteproyecto del estudiante **David Andrés Tobón Muñoz**.

El Consejo de Instituto: Aprueba la solicitud del profesor.

4.1.2.11 La profesora Natalia Taborda Vanegas solicita una **prorroga** hasta el 2 de septiembre para entregar el anteproyecto del estudiante **Juan Esteban Gómez Bedoya**.

El Consejo de Instituto: Aprueba la solicitud

4.1.2.12 El profesor Iván Darío Soto solicita una **prorroga** hasta el día 28 de agosto para la entregar el trabajo final de los estudiantes **Carlos Javier Tamayo, Lady Franco y Santiago Tabares**, igualmente solicita que los estudiantes puedan participar en el X Simposio de Biología.

El Consejo de Instituto: Aprueba la solicitud.

4.1.2.13 La estudiante **Astrid Yaneth Alvarez** con c.c. 43273394, solicita matrícula extemporánea del curso Investigación Finalización para el semestre 2015-1, bajo la asesoría del profesor Fernando Alzate, debido a que el curso había sido declarado incompleto y no se realizó el levantamiento a tiempo, por lo que el CAE negó la solicitud de cambio de nota, por lo que se le aprobó la cancelación de dicho semestre.

El Consejo de Instituto: Aprueba la solicitud.

4.1.2.14 La profesora Luz Fernanda Jiménez Segura solicita una **prorroga** hasta el día 28 de agosto para la entregar el trabajo final de la estudiante **Marcela Hernández Zapata**

El Consejo de Instituto: Aprueba la solicitud.

4.1.2.15 La Estudiante **Sara Stefania Albarracín Molina** solicita cancelación del curso de Matemáticas Básicas [0303118]. La estudiante argumenta que este semestre cursa únicamente 8 créditos, ya que la oferta de cursos fue baja para este semestre y a que no cumplió con los prerrequisitos y correquisitos que debió haber tomado el semestre anterior ya que tuvo la necesidad de laborar. A los motivos académicos, le suma una serie

de situaciones familiares y complicaciones de salud tales como: Enfermedad crónica hormonal e insulino-resistente conocida como síndrome de ovarios poliquísticos (SOP) y Periodos menstruales totalmente irregulares, los cuales cada vez que aparecen causan una hemorragia grave y prolongada.

El Consejo de Instituto: No avala la solicitud de la estudiante, por considerar que los argumentos no son válidos

- 4.1.2.16** La estudiante **Diana Carolina López** con c.c. **1035228311**, solicita cancelación extemporánea del curso de Bioquímica ya que esta es la tercera vez que la matrícula y la ha perdido 2 veces. Durante este semestre realizó una salida de campo de 15 días en el curso de métodos de campo y otra de 20 días para la toma de datos de su trabajo de grado, con el grupo de investigación de mastozoología de la Universidad de Antioquia, descuidando el curso de Bioquímica. La estudiante se encuentra en el 8° semestre próxima a matricular Investigación Iniciación y con esta situación se ve en riesgo su permanencia en la Universidad

El Consejo de Instituto: No avala la solicitud de la estudiante por considerar que no son válidos los argumentos.

- 4.1.2.17** El estudiante **Cristian Alexander Rodríguez Mendoza** con c.c. **8061789** solicita cancelación del semestre 2015-1 debido a que durante las dos semanas de evaluaciones, no pudo asistir a la Universidad debido a una enfermedad intestinal y aunque pidió los supletorios de Entomología y Diseño Experimental, debidamente justificados, no pudo realizar el de entomología.

Nota: El estudiante lleva once semestres en el programa de Biología, con situación académica normal y durante el semestre 2014-2 el resultado académico lo llevó a condición de Periodo de Prueba.

El Consejo de Instituto: Avala la solicitud del estudiante, por considerar que la justificación es válida..

- 4.1.2.18** Los estudiantes **María Luisa Patiño** c.c. 1037643236, **Daniela Gil Gallego** c.c. 1037643209 y **Juan Pablo Marroquin** c.c. 1020465682 solicitan segundo calificador para el examen del módulo de virus del curso de Microbiología General que el prof profesor Mauricio Corredor realizo el día 10 de agosto y cuya nota se dio a conocer el día 19 de

agosto. Los estudiantes no se encuentran de acuerdo con su calificación, debido a que las respuestas dadas por ellos, fueron las enseñadas por el docente en clase y a la hora de evaluar no tuvo en cuenta esta información.

El Consejo de Instituto: Avala la solicitud, se procederá a buscar el segundo evaluador.

- 4.1.2.19** La estudiante **Daniela Rodríguez Carmona**, identificada con c.c. 98071055914 solicita la cancelación del curso **Química Analítica**. Las razones que llevan a la estudiante a realizar la solicitud es su bajo rendimiento en el curso, que le podría significar perder su cupo en la universidad.

El Consejo de Instituto: No avala la solicitud de la estudiante por considerar que sus argumentos no son válidos (Reglamento Estudiantil de Pregrado Artículo 74)

- 4.1.2.20** La estudiante **Tatiana Milena Gaitán Escudero**, identificada con c.c. 1'037.638.549, estudiante de NIVEL 6, solicita evaluar la oferta de cursos dada para la prematrícula. Ya que desea ver Biología del Desarrollo y Ecología de la Conducta y ambos están en el mismo horario. Adicionalmente, informa que requiere matricular una cantidad de créditos que le permitan conservar la monitoria que tiene en Genética General y que no quisiera utilizar en materias que no son de su interés

El Consejo de Instituto: Niega la solicitud debido a que la programación de los cursos se realiza por áreas, tratando en lo posible, queden en horarios diferentes, pero no se puede garantizar lo mismo para cursos de áreas diferentes.

4.2 INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL COORDINADOR DE EXTENSIÓN, HÉCTOR FABIO RIVERA.

El grupo de Taxonomía y Ecología de Hongos (TEHO) solicita el aval para realizar el Curso "Identificación de macrohongos degradadores de la

madera, Polyporaceae s.l. ". que tendrá como invitado a el Dr. Gerardo Robledo de Argentina.. El curso se realizará Tulenapa

El Consejo de Instituto: Avala la realización del curso.

Se realizará el portafolio de los cursos de extensión para el año 2016, por lo que se solicita a todos los profesores las ofertas que se puedan incluir en dicho portafolio, el cual incluirá los semilleros.

4.3 INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE SERVICIOS Y DE REGIONES, ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO.

4.3.1 Asuntos Estudiantiles de Cursos de Servicios

A los estudiantes instructores se les asignaron horas lectivas en los cursos de servicio del Instituto de Biología.

4.4 INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE COORDINADORA DE REGIONES, PROFESORA SKARLY GÓMEZ, COORDINADORA (E)

4.4.1 Asuntos Estudiantiles de Regiones

- La solicitud de cambio de sede realizada por la estudiante Natalia Castro, fue rechazado por el CAE, por no haber presentado soportes suficientes, ya se informó a la estudiante para que presente dichos soportes.
- Se solicita la creación de un curso dirigido en el semestre 2015-2 para el curso regular Investigación Finalización (código: 0309156) en la seccional Bajo Cauca para el estudiante Luis David Pérez Mejía con c.c 1038104372. El estudiante se encuentra en periodo de prueba y requiere que su asesor de tesis de grado, el profesor Andrés Vélez, reporte la nota del curso, ya que el estudiante entregó y realizó la sustentación oral de su trabajo.

En caso de que la anterior solicitud sea aceptada, el estudiante también solicita matrícula extemporánea para dicho curso.

Se solicita la excención del título de posgrado para el profesor Diego Espinal con c.c 1020429911. El profesor tendrá a cargo el curso Matemáticas Generales en la seccional Suroeste. El docente se encuentra realizando estudios de posgrado y su hoja de vida está en la base de datos de profesores de cátedra de la Facultad.

- Los docentes Nelson Raúl Bermúdez González con c.c 71.723.177 y María Antonieta Caro Gómez con c.c 43 878 269, han solicitado el ingreso de sus hojas de vida a la base de datos de profesores de cátedra. La profesora María Antonieta tiene experiencia en el área de Genética y Biología Molecular y Celular. El profesor Nelson tiene experiencia en las áreas de Genética y Bioestadística.
- La Dirección de Regionalización solicita el aval del consejo de Instituto del programa de Biología para las siguientes salidas de campo para estudiantes de las seccionales oriente y suroeste.

Código	Materia	Profesor	Lugar	Fecha
0309006	Biología Celular y Molecular I	Gloria Machado	Laboratorio Biología celular y Molecular U de A, sede central	Septiembre 6 y 27, octubre 18
0309011	Biología Celular y Molecular II	Jorge Forero	Laboratorio Biología celular y Molecular U de A, sede central	Noviembre 1, 8, 22, 29
0309012	Bioquímica	Jhonny Colorado	Laboratorio Bioquímica U de A, sede central	Septiembre 20, 27, octubre 4, 18.
309101	Biología General y Laboratorio	Eliana Flórez	Museo Universitario MUUA y Parque explora	Octubre 27

309357	Introducción a la Sociología	Néstor Vargas	Resguardo indígena Emberá-chamí, municipio de Jardín, Antioquía	Octubre 30
--------	------------------------------------	---------------	---	------------

El Consejo de Instituto: Avala la programación de las salidas de campo.

4.5 INFORME DEL REPRESENTANTE PROFESORAL, PROFESOR IVAN DARIO SOTO.

No presenta informes.

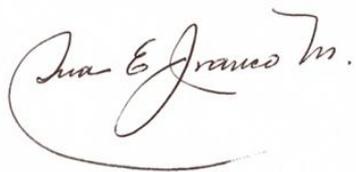
5. VARIOS

La profesora Gloria Machado como representante del Comité de Clima Grupal, informa sobre la propuesta para la celebración del Día del Instituto y Día del Biólogo, se pretende integrar a todo el personal del Instituto en una jornada vespertina, que incluye una conferencia Magistral, un acto cultural por parte de Acto Ingeniero, una estación de café ilimitado con refrigerio, se propone el auditorio 10-206, o el auditorio del edificio de extensión.

El Consejo de Instituto está de acuerdo en la programación y recomienda que la actividad se realice en el edificio de extensión.

La profesora Cristina López envió la programación de la salida de campo para el curso Métodos de Campo en Ecología Vegetal, acogiéndose a los lineamientos de la duración de las salidas de campo, establecidas por el Consejo de instituto.

Debido a que el Consejo se reúne los jueves a las 2 p.m., se le ha informado a los profesores sólo se recibirán solicitudes hasta el día martes a las 4:00 p.m.

A handwritten signature in black ink, reading "Ana E. Franco M." with a large, sweeping flourish at the end.

ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO
Directora

A handwritten signature in black ink, reading "Manuel A. Moreno O." with a stylized, cursive script.

MANUEL ANTONIO MORENO O.
Secretario